

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría de Justicia e Interior sobre licitación de obras por concurso.

La Subsecretaría de Justicia e Interior convoca el siguiente concurso para la adjudicación de diversas obras.

1. *Objeto:* La ejecución de las obras se detalla en el anexo adjunto.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los proyectos y pliegos de cláusulas particulares estarán a disposición de los interesados, en la Subdirección General de Obras y Patrimonio, durante las horas hábiles de oficinas.

El plazo para solicitar los documentos será de quince días hábiles a partir de la publicación.

3. *Modelo de proposición:* Las proposiciones económicas se formularán con estricta sujeción de los modelos contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en mano en el Registro General del Ministerio, calle San Bernardo, 45, Madrid (entrada por la calle Manzana).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá de realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, y se comunicará a la Subdirección General de Obras y Patrimonio por telefax número 91/3.90.21.93.

En todo caso, se consignará en el telefax el número de certificado.

Plazo de presentación: Terminará a las catorce horas del vigésimo día hábil a partir de la publicación.

5. *Apertura de proposiciones:* Se efectuará en acto público en la Sala de Juntas del Ministerio (San Bernardo, 45), el séptimo día hábil a partir de la terminación del plazo de presentación.

En caso de que fuera sábado pasará al día siguiente hábil.

6. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Se detallan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 13 de julio de 1994.—El Subsecretario de Justicia e Interior, Luis Herrero Juan.—43.355.

Anexo que se cita

Instalación de dos Juzgados de lo Social en edificio de Juzgados de calle Orense, 22, Madrid.

Presupuesto: 7.500.000 pesetas.
Fianza provisional: 150.000 pesetas.
Clasificación del contratista: No procede.

Adecuación de planta baja para dependencia Registro de Penados y Rebeldes, calle Pau Claris, 158-160, Barcelona.

Presupuesto: 6.344.331 pesetas.
Fianza provisional: 126.887 pesetas.
Clasificación del contratista: No procede.

Instalación ascensores en el Palacio de Justicia en Badajoz.

Presupuesto: 5.749.347 pesetas.
Fianza provisional: 114.987 pesetas.
Clasificación del contratista: No procede.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para la adquisición de cheques gasolina para el suministro de combustibles de todo tipo de vehículos de la Guardia Civil, bajo las condiciones que seguidamente se indican (expediente GC 48/MV/94).

1. *Órgano contratante:* Dirección General de la Guardia Civil. Servicio de Material Móvil. Calle Príncipe de Vergara, 246, 28016 Madrid. Teléfono (91) 344 08 07, extensión 116.

2. *Forma, procedimiento y criterio para adjudicar:* Por concurso, procedimiento abierto, bajo las condiciones señaladas en el pliego de bases.

3. *Objeto:* Adquisición de cheques gasolina para el suministro de combustibles de todo tipo de vehículos de la Guardia Civil, a suministrar en un solo lote conforme se detalla en el pliego de bases, por un importe total límite de 242.700.000 pesetas.

4. *Duración del contrato:* El que se establece en la cláusula 3 del pliego de bases.

5. *Lugar de entrega:* El que se establece en la cláusula 2 del pliego de bases.

6. Hasta las diez treinta horas del día 17 de agosto de 1994 se admiten ofertas redactadas en castellano, según formato y condiciones fijadas en el pliego de cláusulas de bases, en la Subdirección General de Apoyo (Secretaría Técnica) de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, 28003 Madrid. Teléfono (91) 534 32 00, extensión 3207.

7. La documentación exigida es la reflejada en el pliego de bases, la cual se presentará en original o fotocopia autenticada por Notario y traducida al castellano.

8. La fianza provisional deberá constituirse por un importe equivalente al 2 por 100 del presupuesto total, en metálico, depositada en la Caja General de Depósitos, o aval bancario.

9. El pliego de bases se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio de Material Móvil (Negociado del capítulo 2.º), sito en el domicilio reflejado en el apartado primero, donde se podrán recoger todos los días laborables de nueve a trece horas.

La fecha límite para solicitar estos documentos será el día 10 de agosto de 1994. Los gastos que se originen por el envío de los mismos serán abonados contra reembolso por los interesados.

10. Las ofertas deberán efectuarse en moneda nacional (pesetas), haciendo constar el plazo de validez, que no podrá ser inferior a tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

11. El pago del suministro se efectuará en pesetas, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado español, una vez recepcionados los bienes a adquirir.

12. La apertura de proposiciones se efectuará en acto público, a las once horas del día 30 de agosto de 1994, en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil, calle Guzmán el Bueno, 110, Madrid.

13. Los gastos que origine la publicación de este anuncio serán satisfechos por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de julio de 1994.—El Subdirector general de Apoyo, Pedro Majadas Gómez.—43.339.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Negociado de Contratación de la Sección Económico-Administrativa de la Maestría Aérea de Albacete por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministro. Expediente número 940297.

Este Negociado de Contratación, sito en la carretera de Peñas, kilómetro 3,800, de Albacete, anuncia la celebración de un concurso público, por procedimiento abierto, para la adquisición de una máquina de decapado por proyección de plástico, por un importe máximo de 17.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, todos los días hábiles, de nueve a doce horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianzas suficientes por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para este artículo, a disposición del Jefe de la Maestría Aérea de Albacete. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 18 de mayo de 1968.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo que se establece en el pliego de condiciones e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica» que habrán de presupuestarse simultáneamente en el Negociado de Contratación de esta Sección Económico-Administrativa, sito en el domicilio mencionado dentro del plazo de cuarenta y cinco días naturales (hasta las doce horas del último), a partir de la publicación del presente anuncio, salvo lo establecido en el artículo 100 del Reglamento General

de Contratos del Estado para las remitidas por correo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de la Junta Técnica-Económica, a las once horas del décimo día natural, contado a partir del último de presentación de ofertas.

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Albacete, 11 de julio de 1994.—El Teniente Coronel Jefe de la Sección Económica-Administrativa, Demetrio García Gimeno.—43.258.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Córdoba por la que se anuncia subasta de fincas urbanas.

Por acuerdo de esta Delegación de Economía y Hacienda de 17 de junio de 1994, se sacan a la venta en pública subasta los siguientes inmuebles:

- A). Urbana en Rute, calle Cerro, 169. Tipo de salida de la subasta: 495.720 pesetas.
- B). Urbana en Castro del Rio, calle Mucho Trigo, 36. Tipo de salida de la subasta: 3.826.530 pesetas.
- C). Urbana en Espejo, calle Amaro, 5. Tipo de salida de la subasta: 917.280 pesetas.
- D). Urbana en Cardena (Villa de Azuel), calle Ruedos de Conquista, número 7, actualmente, calle Triana, 7. Tipo de salida de la subasta: 136.000 pesetas.
- E). Urbana en Espejo, calle Barruelo, 8. Tipo de salida de la subasta: 271.600 pesetas.

La subasta se celebrará el día 15 de septiembre del año en curso, a las diez horas de la mañana en el salón de actos de esta Delegación, avenida Gran Capitán, 8.

Para tomar parte en dicha subasta es indispensable consignar ante la Mesa, o acreditar que se ha depositado en la Caja General de Depósitos, el 20 por 100 de la cantidad que sirve de tipo de venta de la finca que se pretende adquirir.

En la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación puede verse el pliego de condiciones de la subasta.

Córdoba, 29 de junio de 1994.—El Delegado.—43.053.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Tarragona por la que se anuncia subasta de la finca urbana que se cita.

En el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Tarragona se celebrará el próximo día 7 de octubre de 1994, a las diez horas, la segunda subasta correspondiente a la finca urbana sita en antigua calle 12, partida Roques, de Amposta (Tarragona), con una superficie de 179 metros cuadrados de solar y 5,10 metros cuadrados construidos.

La cantidad que ha de servir de tipo para la segunda subasta es de 296.820 pesetas.

Los licitadores deberán consignar ante la Mesa o acreditar que han depositado en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales el 20 por 100 de la cantidad que sirvió de tipo para la venta.

Caso de declararse desierta la segunda subasta, se procederá seguidamente a efectuar la tercera y cuarta, cuyo tipo se fijará con arreglo a lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento de Patrimonio del Estado.

Los gastos de anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Tarragona, 8 de julio de 1994.—La Delegada del Ministerio de Economía y Hacienda, Maria Rosa Llorach Canosa.—42.982.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de variante «Sifón Rojitan-Garcisobaco, segunda fase» (obras derivadas de la nueva presa de Guadalcaçin), en varios términos municipales (Cádiz). Clave: 05.192.163/2211.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente, Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España), telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. a) Concurso.
- b)
3. a) En varios términos municipales (Cádiz).
- b) Clave 05.192.163/2211. Concurso de las obras del proyecto de variante «Sifón Rojitan-Garcisobaco, segunda fase» (obras derivadas de la nueva presa de Guadalcaçin).

Obras proyectadas: Se ha proyectado una variante capaz para siete metros cúbicos/segundo, muy superior a la capacidad de la conducción actual, lo que se justificó en el proyecto de trasvase Guadiano-Majaceite y se recoge en el anejo número 6 a la Memoria. La conducción, de 2.388,30 metros de longitud, se proyectó de hormigón con camisa de chapa y juntas elásticas con un diámetro interior de 2.500 milímetros.

- Presupuesto:* 975.160.507 pesetas.
- c)
 - d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar además cuantas soluciones variantes estimen procedentes.
 4. Quince meses.
 5. a) (Véase el punto 1.) Subdirección General de Administración y Normativa. Área de Contratación y Gestión del Gasto.

- b)
6. a) 22 de septiembre de 1994.
- b) Dirección: (Véase el punto 5.a). Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

- c) Español.
7. a) Acto público.
- b) 5 de octubre de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1.)

8. Se exigirá una fianza provisional de 19.503.210 pesetas. Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 6, categoría f.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informes de instituciones financieras. Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando de la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratistas, expedido por el registro oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6.b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas el día 12 de julio de 1994.

Madrid, 12 de julio de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—43.180.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios de asistencia técnica para inspección y vigilancia de la implantación del proyecto de red de fonía para la cuenca hidrográfica del Pirineo Oriental. Clave: 10.604.006/0511.

Presupuesto: 24.900.172 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Junta de Aguas de Cataluña, calle Beethoven, 15 (Barcelona).

Fianza provisional: 498.003 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo II, subgrupo 7, categoría B.

Modelo de proposición: Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

Presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día 22 de septiembre de 1994 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 5 de octubre de 1994, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la

fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—43.197.

Resolución de la Dirección de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de toma en el embalse del Piedras, término municipal de Cartaya (Huelva). Clave: 04.192.011/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.

Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España). Telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. a) Concurso.

b)

3. a) Término municipal de Cartaya (Huelva).

b) Clave 04.192.011/2111. Concurso de las obras del proyecto de toma en el embalse del Piedras.

Las obras que comprende el proyecto son las siguientes:

Torre de toma de hormigón armado sustentada por una serie de pilares, cilíndricos cimentados sobre una losa armada. Cuatro grupos motobombas, verticales de pozo profundo de 3.000 metros cúbicos por hora y 82 m. c. a., potencia del motor 880 KW. Acceso a la torre mediante una pasarela formada por vigas prefabricadas, Tubería única de 1.300 milímetros de diámetro y 1.937 metros de longitud en hormigón armado con camisa de chapa.

La estructura del edificio de control y transformación es de hormigón armado con cubierta plana y alberga el centro de transformación, constituido por dos transformadores de 2.000 KVA de potencia cada uno. Un camino de servicio que comunica la toma y la balsa de regulación, la balsa es de 213.005 metros cúbicos de capacidad. Tubería de 11.753 metros de longitud, de hormigón armado con camisa de chapa de 1.300 milímetros de diámetro.

Las obras se completan con los automatismos de control y funcionamiento de los grupos y válvulas.

Presupuesto: 1.701.523.567 pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Dieciocho meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

6. a) 6 de octubre de 1994.

b) Dirección: (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 19 de octubre de 1994 a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1)

8. Se exigirá una fianza provisional de 34.030.471 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y, 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría f.

Grupo E, subgrupo 6, categoría f.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratista, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12.

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante telex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 22 de julio de 1994.

Madrid, 22 de julio de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto.—Pascual Victor Martín Estrella.—44.325.

Resolución de la Dirección de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso del proyecto de toma en el embalse del Piedras, término municipal de Cartaya (Huelva). Clave: 03.257.123/2111.

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.

Dirección General de Obras Hidráulicas. Paseo de la Castellana, número 67, 28071 Madrid (España). Telefax (91) 597 85 08, teléfono (91) 597 75 50.

2. a) Concurso.

b)

3. a) Términos municipales varios (Guadalajara).

b) Clave 03.257.123/2111. Concurso del proyecto de terminación de las obras de rehabilitación y refuerzo del revestimiento y obras de fábrica y adecuación de la red de acequia de la zona regable del canal del Henares.

Las obras proyectadas consisten en:

La construcción de 123.580 metros lineales de acequia prefabricada colocadas sobre zapatas y fustes con uniones elásticas, 1.499 arquetas y 755 tomas.

Colocación de 3.087 metros lineales de tubería de hormigón, enterrada en zanja y colocación de 111 compuertas.

Presupuesto: 999.880.603 pesetas.

c)

d) Cada licitador no podrá presentar más que una proposición que necesariamente contemplará la solución del proyecto base, pudiendo presentar, además, cuantas soluciones variantes estimen procedentes siempre que se adapten a lo estipulado en la cláusula adicional técnica del pliego de cláusulas administrativas particulares de este concurso.

4. Treinta meses.

5. a) (Véase el punto 1) Subdirección General de Administración y Normativa, Área de Contratación y Gestión del Gasto.

b)

6. a) 6 de octubre de 1994.

b) Dirección: (Véase el punto 5.a) Sección de Recepción de Ofertas. Despacho A-622.

c) Español.

7. a) Acto público.

b) 19 de octubre de 1994 a las once horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Obras Hidráulicas. (Véase el punto 1)

8. Se exigirá una fianza provisional de 19.997.612 pesetas.

Dicha fianza podrá ser presentada en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española en vigor.

9. Pagos de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que debería adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado, y, 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 4, categoría e.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad económica y financiera: Informes de instituciones financieras.

Declaración concerniente a la cifra de negocios global y obras realizadas por la empresa en el concurso de los últimos tres años.

Documentos necesarios para acreditar la capacidad técnica: Títulos académicos y experiencia del empresario y de los cuadros de la empresa y, en particular, del o de los responsables de la obra.

Relación de las obras ejecutadas en los últimos cinco años, acompañada de certificados de buena ejecución para las más importantes.

Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el empresario para la ejecución de las obras.

No obstante, lo anterior y en su lugar las empresas, podrán presentar solamente el certificado de clasificación de contratista, expedido por el Registro Oficial o testimonio notarial del mismo.

12. Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado)

13. Lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14.

15. La proposición económica será formulada conforme al modelo que se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares y presentada en el lugar indicado en el apartado 6. b), antes de las doce horas de la fecha indicada en el apartado 6.a) de este anuncio.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante telex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

16.

17. Este anuncio ha sido enviado a la oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas, el día 22 de julio de 1994.

Madrid, 22 de julio de 1994.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto.—Pascual Victor Martín Estrella.—44.324.

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se convoca concurso abierto para adjudicar asistencia técnica.

Por el Instituto Nacional de Meteorología, con sede en Madrid, camino de Las Moreras, sin número, se convoca concurso para contratar:

Expediente 94.321/6. Suministro e instalación de equipos meteorológicos de alcance visual en pista y sistema integrado en la Base Aérea de Villanueva (Valladolid).

Límite de licitación: 31.951.600 pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las diecisiete horas del 25 de agosto de 1994.

Los pliegos de bases de esta contratación pueden examinarse en el citado Instituto durante el plazo de admisión de proposiciones, o solicitar su envío por correo al apartado 285, 28080 Madrid, antes del 12 de agosto de 1994.

Las proposiciones, redactadas en castellano, pueden enviarse a la dirección arriba indicada, por correo certificado, durante el plazo de admisión, anunciando dicho envío al Instituto en el mismo día de imposición del certificado, mediante telegrama o al télex 22427 LEMMC.

En el mismo plazo pueden ser entregadas en el registro de este Instituto.

La garantía provisional, modelo de proposición, documentación a acompañar y su distribución en tres sobres figuran en los pliegos de bases del concurso.

Los licitadores están obligados a mantener su oferta durante tres meses.

Pueden licitar agrupaciones temporales de empresas.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar a las diez horas del día 7 de septiembre de 1994, en el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente.

Será de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Madrid, 13 de julio de 1994.—El Director general, Manuel Bautista Pérez.—42.881.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se rectifica anuncio de licitación.

Advertido error en el anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 162, del día 8 de julio de 1994, relativo a la licitación del concurso público para el «Servicio de vigilancia y seguridad del edificio central del ICONA», se rectifica el mismo en el sentido de que en el apartado de apertura de proposiciones, debe decir: «a partir del décimo día hábil al de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, publicándose el día y la hora para el citado acto en el tablón de anuncios de este Instituto», en vez de decir: «a las once horas del décimo día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de ofertas; si éste fuera sábado, se retrasará este acto al siguiente día hábil».

Los gastos del presente anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de julio de 1994.—El Director general, por delegación (Resolución de 30 de noviembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), la Secretaria general, Angeles Quiralte Castañeda.—42.833.

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para el seguimiento de los daños por la contaminación atmosférica en la comarca de El Maestrazgo, año 1994.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para el seguimiento de los daños por la contaminación atmosférica en la comarca de El Maestrazgo, año 1994, y por un importe máximo de 16.445.000 pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Servicio de Protección contra Agentes Nocivos, Gran Vía de San Francisco, 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones. Se exigirá la clasificación I-01-A o I-01-B.

Plazo: Las proposiciones se presentarán hasta las trece horas del día número veinte hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, 4), o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, 4, a partir del décimo día hábil, contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

La fecha y hora de apertura se anunciará en el tablón de anuncios de este Instituto, con cuarenta y ocho horas de antelación.

Madrid, 12 de julio de 1994.—P. D. (Resolución de 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general de Protección de la Naturaleza, Pedro Molina.—42.834.

COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Instituto Catalán de la Salud para la contratación de suministros de aparatos médicos, mobiliario y utensilios destinados a los centros de la Subdivisión de Atención Primaria de Tarragona, por el sistema de concurso público.

El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, convoca la siguiente contratación:

1. *Objeto:* CP 123/94, aparatos médicos, mobiliario y utensilios. 16.974.989 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Exposición de los pliegos:* Quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, en la Subdivisión de Atención Primaria del Instituto Catalán de la Salud, avenida Prat de la Riba, 39, 43001 Tarragona.

4. *Fianza provisional:* 2 por 100 del presupuesto tipo del lote, según el apartado E del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

5. *Oferta económica:* En el sobre C «Documentación económica» de acuerdo con lo que determina la cláusula 9.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Plazo de presentación de las proposiciones:* El último día de presentación será el 19 de agosto de 1994 y se aceptarán hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

7. *Lugar de presentación de las proposiciones:* Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Subdivisión de Atención Primaria del Instituto Catalán de la Salud, avenida Prat de la Riba, 39, 43001 Tarragona.

8. *Apertura de las proposiciones:* El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del Instituto Catalán de la Salud, avenida Prat de la Riba, 39, 43001 Tarragona, a las diez horas del día 30 de agosto de 1994.

9. *Documentación a presentar por los licitadores:* En el sobre A «Documentación personal» tal como determina la cláusula 9.2.2, y en el sobre B «Documentación técnica» de la manera que determina la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 14 de julio de 1994.—El Gerente del Instituto Catalán de la Salud, Ramon Massaguer Meléndez.—44.355.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud por la que se anuncia la contratación del suministro de materiales fungibles diversos para los hospitales y caps del Instituto Catalán de la Salud.

Fecha de envío de este anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 14 de julio de 1994.

Procedimiento y forma de adjudicación: Concurso público y tramitación anticipada.

Objeto del contrato:

Expedientes:

OS063SM-468/94. Suministro de jeringas, agujas, catéteres, vendajes, gasas, pañales, empapadores, bolsas de orina, gasas y vendas.

Presupuesto total: 591.000.000 de pesetas.

OS069SM-469/94. Suministro de «kits» radiactivos, isótopos radiactivos, reactivos serología banco

de sangre, tiras reactivas, material de vacío, material banco de sangre.

Presupuesto total: 569.000.000 de pesetas.
OS070SM-470/94. Suministro de papel fotocopiadora, sobres, vestuario y ropa de habitación.

Presupuesto total: 293.000.000 de pesetas.
OS071SM-471/94. Suministro de prótesis cardiacas, marcapasos, material cirugía cardiaca (oxigenadores), lentes intraculares y accesorios oftalmología.

Presupuesto total: 495.000.000 de pesetas.
OS072SM-472/94. Suministro de material V.C.I., guantes, sistema de aspiración, sistema volumétrico, equipo de infusión, filtros y cánulas.

Presupuesto total: 441.200.000 pesetas.
Según detalle del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de fabricación o entrega: Especificado en el pliego de condiciones.

Organo de contratación: Servicios Centrales del Instituto Catalán de la Salud.

Lugar donde se pueden solicitar los pliegos de condiciones y la documentación complementaria: Sección de Contrataciones y Patrimonio, gran vía de les Corts Catalanes, 587-589, segundo piso, Barcelona. Horario de atención al público, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, por un importe de 500 pesetas.

Fecha límite para pedir la documentación: 2 de septiembre de 1994.

Fecha límite de recepción de propuestas: 15 de septiembre de 1994.

Lenguas en las que se pueden presentar las propuestas: Catalán y castellano.

Apertura de las proposiciones: Acto público que se realizará el día 26 de septiembre de 1994, a las doce horas.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto de los lotes.

Fianza definitiva: 4 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidad de pago: De acuerdo con el apartado VI del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Agrupación de empresas: De acuerdo con la cláusula 9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Un año desde la adjudicación definitiva.

Barcelona, 18 de julio de 1994.—El Gerente, Ramón Massaguer Meléndez.—44.354.

Resolución del Instituto Catalán de la Salud (ciudad sanitaria y universitaria de Bellvitge) por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro de material informático destinado al hospital «Principes d'Espanya».

El Gerente de la ciudad sanitaria y universitaria de Bellvitge del Instituto Catalán de la Salud, hace pública la convocatoria para la contratación del siguiente suministro, destinado al hospital «Principes d'Espanya».

Objeto: Expediente número CP545/94.
Título: «Suministro de equipos de informática destinado al hospital «Principes d'Espanya»».

Presupuesto total: 10.815.538 pesetas.
Plazo de entrega: El plazo de entrega del material adjudicado será de treinta días, a partir del día siguiente de la notificación de la adjudicación definitiva.

Exposición de pliegos: Estarán expuestos, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la ciudad sanitaria y universitaria de Bellvitge, Unidad Administrativa de Inversiones, 3.ª planta, del hospital «Duran i Reynals», autovía de Castelldefels, kilómetro 2,7, 08907 L'Hospitalet de Llobregat, de

nueve a trece horas, de lunes a viernes, teléfono 263 37 04, fax 263 35 56, donde se pueden pasar a recoger al precio de 500 pesetas por expediente.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto, según el apartado E) del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oferta económica: En el sobre C, «Documentación económica», de acuerdo con lo que determina la cláusula 11.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de presentación: El último día de presentación será el 8 de septiembre de 1994, y se aceptarán los pliegos hasta las trece treinta horas. Se admitirán las proposiciones enviadas por correo que cumplan lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 26 de noviembre.

Lugar de presentación de las proposiciones: Las ofertas se presentarán en la ciudad sanitaria y universitaria de Bellvitge, Unidad de Registro General, 3.ª planta del pabellón de Gobierno, calle Feixa Llarga, sin número, 08907 L'Hospitalet de Llobregat.

Apertura de las proposiciones: El acto público de apertura de las ofertas económicas lo realizará la Mesa de Contrataciones en la sala de juntas del hospital «Duran i Reynals», a las diez horas del día 19 de septiembre de 1994.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Documentación personal», de la manera que determina la cláusula 11.2.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el sobre B, «Documentación técnica», de la manera que determina la cláusula 11.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

L'Hospitalet de Llobregat, 18 de julio de 1994.—El Gerente de la ciudad sanitaria y universitaria de Bellvitge, Manuel Feu y Manso.—44.353.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución del Consorcio Regional de Transportes por la que se convoca concurso para la contratación de asistencia técnica consistente en la realización de un estudio de determinación y conocimiento de la demanda en día laborable en las líneas de la red diurna de la Empresa Municipal de Transportes.

Objeto: Realización de un estudio de determinación y conocimiento de la demanda en día laborable en las líneas de la red diurna de la Empresa Municipal de Transportes.

Presupuesto: Se encuentra autorizado un gasto máximo de 36.000.000 de pesetas en las que se incluyen impuestos repercutibles y en especial IVA.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 3, categoría B.

Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1994.

Presentación de ofertas:

Plazo: Podrán presentarse las ofertas en el plazo de veinte días hábiles desde la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, caso de coincidir el día de término de plazo con sábado, se entenderá trasladado al siguiente día hábil.

Lugar: En las oficinas del Consorcio, Unidad de Contratación, plaza del Descubridor Diego de Ordás, 3-2.ª (Madrid).

Forma: Las ofertas deberán presentarse en dos sobres numerados y cerrados. En el número 1 se incluirá la documentación justificativa de la personalidad de la empresa y su capacidad para contratar con la Administración, según pliego de condiciones administrativas. En el segundo se introducirá la oferta económica firmada por representante con poderes bastantes, así como la documentación justificativa de la capacidad técnica del ofertante.

Mesa de contratación: Se reunirá a fin de proceder a la apertura de proposiciones el 2 de septiembre de 1994, a las once treinta horas, en la sala de consejos del Consorcio, en la dirección antes citada.

Los gastos de contratación, incluido el importe de los anuncios oficiales serán de cuenta del que resulte adjudicatario.

Los pliegos de la contratación podrán ser recogidos en copia, durante el plazo de presentación de ofertas en la sede del Consorcio.

Madrid, 14 de julio de 1994.—El Director gerente, Fidel Angulo Santalla.—42.977.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso público.

Aprobada por la Comisión de Gobierno del excelentísimo Ayuntamiento, con fecha 18 de mayo de 1994, la contratación que se cita, mediante el procedimiento de concurso público, se hace público un resumen del pliego de condiciones, a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto-Legislativo 781/1986, de 18 de abril:

1.º **Objeto:** Contratación de la cesión del derecho de distribución de licencias de uso de «software» de presentación de información en kioscos de auto-servicio.

2.º **Duración del contrato:** Un año, contado a partir del primer día hábil siguiente a aquél en que se notifique al contratista la adjudicación del mismo, si bien podrá prorrogarse, tácitamente, por mutuo acuerdo de las partes, por periodos anuales y hasta un máximo de cinco años.

3.º **Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

4.º **Fianza definitiva:** 1.000.000 de pesetas.

5.º **Examen del expediente:** En el Departamento de Administración del Centro Municipal de Informática, de nueve a trece horas, desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o en el de la provincia que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas, a excepción de los sábados en que permanecen cerradas al público las oficinas municipales.

6.º **Presentación de plicas:** En el mismo lugar y horario señalados, durante los veinte días hábiles siguientes, en los que no se computarán los sábados, a aquél en que aparezca el último de los referidos anuncios.

Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º **Apertura de plicas:** A las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones. Si cayese en sábado se trasladará al siguiente día hábil.

8.º **Modelo de proposición y documentación a presentar:** Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y asimismo aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Málaga, 27 de mayo de 1994.—La Teniente de Alcalde Delegada de Organización y Personal, Genoveva Huerta Fernández.—44.357.